

MEMORANDO

2500

Bogotá D.C., 20 de Diciembre del 2024

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE6919 O 1 Fol:

ORIGEN: Origen: GERENCIA ADMINISTRATIVA/FONSECA PUENTES JH

DESTINO: Destino: GERENCIA DE CONTRATACION/FLOREZ CÁRDENA:

ASUNTO: Asunto: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ADICIÓN Y PRÓRRA

Obs: Fec.Radic:20/12/2024 01:09:56. Obs.:

PARA: LINA MARCELA FLOREZ CARDENAS
Gerente de Contratación

DE: JHERSON GEOVANNY FONSECA PUENTES
Gerente Administrativo

ASUNTO: Solicitud de Modificación de Adición y Prórroga del Contrato N°1888 del 2024 FUMI ESPRAY SAS.

Respetada doctora, por medio del presente solicito se adelante los procesos necesarios para realizar la modificación de prórroga Contrato N° 1888 del 2024, suscrito con el proveedor FUMI ESPRAY SAS y cuyo objeto contractual es “PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONTROL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO DEL IDIPRON O DE AQUELLAS BAJO SU RESPONSABILIDAD.”. Para lo cual remitimos el siguiente listado de documentos:

- A-GCO-FT-015 Solicitud y Justificación de Modificaciones de Contratos o Convenios
- Certificación Pago de Seguridad Social
- Certificación de Cámara de Comercio
- Ejecución Presupuestal
- Antecedentes Judiciales
- Antecedentes de Procuraduría
- Antecedentes de Contraloría
- Antecedentes de Personería
- Antecedentes de REDAM

Agradezco su atención

Cordialmente.

JHERSON GEOVANNY FONSECA PUENTES
Gerente Administrativo
gerenciaadministrativa@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luis Ferney Garzón Atará – Profesional del proceso de Gestión Ambiental -CPS – 2052-2024		19/12/2024
Reviso	Pedro Pablo Avila Avila – Abogado de la Gerencia Administrativa		19/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			